

decir que despojaron y se comieron los pobres: lo cual no fué así como dicen, sino todo al revés, porque él de su natural era blando y piadoso, y demás de esto temía mucho á Dios, de quien sabía ser perpetuamente amparador de los huérfanos. Del cuidado de Dios por los que poco pueden, dice David (Psalm. 9, v. 36): *A tu cuidado está el pobre, y Tú eres favorecedor del huérfano.* Y de los castigos que hace por su causa, está en los Proverbios (Prov. c. 23, vv. 10 y 11): *No toques los lindes de los pequeños ni la heredad de los huérfanos, porque no perezcas: porque es valiente su deudo, que jugará contra ti su baraja. Que siempre, dice, temí á Dios como á olas hinchadas sobre mí.* El original á la letra: *Que espantó á mí contrición de Dios.* Llama contrición el quebrarse la ola cuando cae, según pareció á San Jerónimo; ó generalmente *contrición de Dios*, es la pena con que castiga los malos. Que los buenos, si caen en trabajos, levántanse, como el Sabio de ellos dice (Proverbios, xxiv, v. 16): *Siete veces cae el justo, y se levanta;* mas el malo cae para quedarse caído, y por eso su caída y pena es llamada *quebrantamiento*, porque quien se hace pedazos cuando cae, no torna á ponerse en sus piés. Prosigue:

24. *Si puse oro fortaleza mia, si al oro dije: Mi fuerza.*

25. *Si me regocijé por muchedumbre de mis haberes, y porque mucho hallaron mis manos.* En lo cual dice, no que no era escaso, que en los versos pasados ha mostrado su piedad y largueza, sino que no se contentaba ni preciaba de ser rico, ni se ensoberbecía de ello: ni menos reposaba en las riquezas, como en su bien, sino que cumplía lo que el Salmo dice (Psalm. 61, v. 11): *Si las riquezas vinieren en abundancia, no les peguéis vuestra afición.* Y lo que propiamente dice San Pablo (2. ad Tim., c. 6. v. 17.): *Manda á los ricos de este siglo, que no piensen de sí cosas altas, ni confien en la inestabilidad de sus riquezas:* que es vicio que lo apegá, no sé en qué manera, el dinero. Porque como por la corrupción de nuestras costumbres se han hecho compraderas todas las cosas, parecele á quien tiene oro, que allí lo tiene todo, y que es fuerte, sabio y discreto, y bien afortunado, y finalmente señor poderoso, cualquiera que es señor del dinero: de que la altivez y la presunción, y desvanecimiento, y vana confianza, y engaño, comen de ordinario con los ricos, y duermen. El cual es vi-

cio necio y feo, y lo principal, muy desagradable en los ojos de Dios. Necio, por su ser inestable é inconstante del oro, porque necedad es fundar sobre arena, y hacer cimiento y confianza del viento. Y no sólo por ser inestable, sino por ser desleal y traidor: porque sin duda la posesión del tesoro no allega amigos, sino envidiosos, y no nos hace en la apariéncia tan amados de algunos, cuanto en la verdad aborrecidos y malquistos con todos. Pues poner la esperanza de mi defensa en lo que de secreto me hace guerra, y llama gente contra mí, necedad es muy conocida. Así que es necio este vicio. Y también es feo, porque el hombre que nació para bienes tanto mayores, si se ceba del oro así que ponga en él su esperanza, afrenta se hace á sí. y se envilece y abaja, que es negocio vituperable y muy feo. Y por todas estas razones juntas, Dios se desagrada mucho de él, y demás de ellas, por otra que toca directamente á su honra. Porque poner uno su confianza en el oro, y persuadirse que en él tiene su bien y su defensa para todo lo que se le ofrece en la vida, es un género de idolatría, como la llama San Pablo (Colos., c. 3, v. 5); y por la misma razón es quitar á Dios lo que propiamente es suyo y se le debe, que es esperar de Él todo el bien. Porque así como es propio suyo encerrar Él solo todos los bienes en sí, todos los favores, todos los remedios, todas las excelencias y honras, y así como le conviene á Él ser tan dadivoso de suyo, cuanto es rico y abastado, y ser tan amigo de hacer bien, cuanto es bueno y perfecto, porque la bondad naturalmente apetece el comunicarse y derramarse en los otros; así y por el mismo caso le debemos por derecho el mejor y más alto grado de nuestra esperanza; y como es sumo bien en sí, así le debemos tener por sumo bien nuestro, tenerle por nuestra fortaleza, por nuestra medicina, por nuestra única gloria y riqueza. Y porque se abonó en esta especie de idolatría, consiguientemente muestra su bondad en lo demás que toca á esta género. Y dice:

26. *Si miré al sol, cuando resplandecía, si á la luna, que caminaba con claridad.* Porque en aquella su edad era común error, adorar por dioses al sol y á la luna, como de la sagrada Escritura se entiende en diversos lugares. Y así dice, que no miró al sol, y entiéndese, para adorarle: porque *mirar* en

la Escritura, es muchas veces lo mismo que poner los ojos con afición y aplicar el ánimo con reverencia, como es lo del Salmo (Ps. 39, v. 5): *No miró las vanidades, ni las falsas locuras*. O dícelo así por cierta figura, para demostrar menosprecio. Como si más claro dijera, que estuvo tan lejos de adorar estas luces, que despreciándolas, aun no alzaba á ellas los ojos: que no querer ni aun mirar á uno, es señal de tenerle en poco. Y dice que no le miró *cuando resplandecía*, ó como el original dice, *sol resplandeciente*, que es tanto como decir, el sol Oriente, ó el sol cuando sale: porque en esta adoración era hora señalada y usada para saludar al sol, la mañana y el apuntar de la aurora, según aquel antiguo versículo que dice:

Estaba acaso saludando á Febo,  
al tiempo que apuntaba en el Oriente.

Y ni más ni menos saludaban á la luna en las noches llenas y serenas. Y así dice, que ni miró á la *luna, que caminaba con claridad*, ó como dice la primera letra, *que caminaba con honra y con pompa*: porque la siguen y rodean como sus ministras y criadas infinita copia de estrellas. Que el sol, como si dijésemos, cuando le vemos camina solo, porque oscurece con su luz lo que le pudiera ser compañía; mas la luna va acompañada de ejércitos de luces clarísimas, y ella como señora entre ellas, y como emperatriz ambiciosa y pomposa. Y añade en el mismo propósito:

27. *Si se alegró en escondido mi corazón, y besó á mi mano mi boca*. Donde decimos *si se alegró*, dice otra letra, *si se engañó á sí mismo en secreto*; y decir *alegró*, es decir se contentó y satisfizo de tenerla por Dios; y decir *se engañó*, es decir se persuadió falsamente; y si no osó declararse, á lo menos para sí tuvo por cierto mirándolos, que el sol y la luna eran dioses. Y lo que añade, *y besó á mi mano mi boca*, parece ser manera de reverencia y demostración del culto que se les daba, allegar el que los adoraba su mano á su boca: como el hincar las rodillas, y el juntar las manos, y el herir los pechos, son figuras y meneos religiosos, y ordenados para demostrar el culto interior. Dice más:

28. *Que también esta maldad grandísima, y negamiento de*

*Dios altísimo*, esto es, del verdadero Dios, en cuya comparación todos los demás que hace dioses el error de los hombres, son cosas muy bajas. Y lo que decimos *grandísima*, la primera letra dice, *maldad de jueces*, y por esa causa infirió y dijo, *y también esta*. Como diciendo, como la pasada que del adulterio dije, así este delito es maldad de jueces, no solamente mala en sí, mas condenada á graves penas por ley; y maldad, de que el fuero exterior conoce de ella, y la castiga con pena de muerte. Dice más:

29. *Si me gocé de caída de mi aborreciente, y me regocijé de que el mal le hallase*. Muchos hombres hay que hacen bien y son ásperos en el sufrimiento del mal, quiero decir, que son misericordiosos, y dan alegremente su hacienda, y sirven y adoran á Dios con cuidado; mas no llevan ni perdonan la injuria, ni acaban consigo, que no se la pague quien se la hace: los cuales tienen bien compuesta la parte concupiscible, pero la irascible descompuesta y desenfrenada. Y así de dos caballos que guían el carro de la razón, el uno que va sin rienda, le desbarata y trastorna. Mas Job en ambas á dos partes tuvo siempre templanza: honesto, piadoso, liberal, religioso, cuanto á la una; y cuanto á la otra, no vengativo. Y por eso dice: *Si me gocé de caída de mi aborreciente*. Como diciendo, que no sólo no tomaba venganza, mas si la daba Dios, enviando sobre sus enemigos trabajos, no tomaba alegría, pues ni se gozaba de la caída del enemigo, ni se regocijaba de que le hallase el mal. Y dice con particular propiedad, que el mal halla á los de quien habla: porque los que aborrecen y persiguen á los que siguen lo bueno, ordinariamente son gente poderosa en el mundo, soberbia de suyo y altiva y apoyada de favor y riqueza, y por la misma causa gente, no sólo arredrada, mas á lo que parece, escondida de todo mal suceso y revés. Por donde cuando les viene algún desastre, es visto el mal haber puesto diligencia en buscarles y hallarles entrada: que á los desamparados y flacos no los busca el mal, porque los tiene á la mano y como delante sus ojos, antes tropiezan en él ellos mismos y se le entran en casa. Prosigue:

30. *Ni di mi paladar á pecar, deseando con maldiciones su ánima*; ó como otra letra dice, *para pedir con maldiciones su ánima*. Y no sólo dice, no me alegró la caída del enemigo

cuando venía, mas ni deseé que viniese, ni aun con las palabras que la ofensa envía fácilmente, demostré tal deseo. *Dar su paladar á pecar*, es hablar mal contra el enemigo; y lo que luégo declara, *desear con maldiciones su ánima*, esto es, maldecir su vida y buen estado. Mas dice:

31. *Si no dijeron varones de mi morada: Quién dará sus carnes de él para hartarnos?* En que hay dificultad, por la nueva forma de hablar, diciendo, *comer de sus carnes*. Porque unos lo declaran en significación de amistad, como que sea amor, querérsele tragar así entero (que es dura declaración y fuera de lo que agora se trata) y otros la entienden en aborrecimiento y enojo, como se debe entender. Mas qué enojo sea éste, y con quién, y por qué causa, lo que en ello algunos dicen, es desatino. El enojo, dicen, es de sus siervos de Job, y dicen en esto verdad: y Job, dicen, es con quien tienen enojo, ó porque los trabajaba mucho en servir á los huéspedes, ó porque les tenía la rienda y les castigaba sus vicios, y en esto dicen una cosa improbable. Lo uno, porque el gobierno justo y templado, cual sería el de un hombre tan bueno, nunca trae los hombres á un extremo de aborrecimiento tan grande; lo otro, porque cuando fuera, no viene á cuento decirlo, cuando trataba de su ánimo piadoso con todos, y de la afición que es verosímil le tendrían todos por ello. Que qué propósito es, cuando dice que los ajenos le amaban, decir, que los suyos le aborrecían, y que era encarecidamente odioso en su casa, el que como á común bienhechor deseaban bien las ajenas? O qué loor ponía en un hombre tan pío, el gobernarse con su familia de suerte que sus criados tuviesen sed de su sangre? Que como es de remisos, descuidarse en la disciplina doméstica, así es de imprudentes, y poco avisados, haberse de modo en ella que despierte en los suyos odio que le busque la muerte. Pues decimos, que los criados son los que aquí hablan; pero las carnes que comer desean, no son las de Job, sino las de sus enemigos de Job, que viene como descendiendo de arriba. Porque decía agora, que ni se vengó de sus enemigos, ni se gozó de sus malos sucesos, ni se los deseó, ni les echó maldiciones: y para encarecer y mostrar más su bondad, pasa y añade, que ni la ira de sus criados con ellos, ni el parecer de los de su casa que pedían

venganza, ni sus iras, ni sus consejos, ni sus dichos, ni sus hechos, le desquiciaron de su propia clemencia. *Si no dijeron, dice, varones de mi morada: Quién dará sus carnes de él para hartarnos?* esto es, si no es verdad, que aunque los míos me persuadian á que le buscasse á mi enemigo la muerte, y no lo acabaron conmigo; si ofendidos de su maldad, ellos mismos no le buscaban la sangre, y bramaban por la venganza, á que yo estaba sordo; si no les embravecía la injuria, que en mi ánimo mella no hacía; si no salían de término con coraje y enojo de lo que me tocaba á mí, y no me enojaba ó turbaba. Y dice esto por dos razones: la una, para mostrar que sus enemigos eran tales y tan sangrientos, que aun sus criados les bebieran la sangre; y la otra, para significar su constancia, que ni las obras de ellos, ni el ánimo y coraje de los de casa le movían á ira. *Para hartarnos* dice: mas la primera letra tiene, *no nos hartaremos*, que viene á ser todo uno mismo, que es, engrandecer el deseo que de vengarse tenían, ó diciendo, que deseaban hartarse de sus carnes comiéndolas, ó que aunque las comiesen, no quedaría harto su enojo. Dice más:

32. *Peregrino no quedó fuera, mi puerta abierta á viandante.* La virtud de la hospitalidad es muy loada en la sagrada Escritura, como parece del libro de Tobías (Tob. cap. 12.): y con las demás tenía Job ésta también, y con ella la que se sigue:

33. *Si encubrí como hombre pecados míos, y escondí en mi seno mi maldad.* Diferencia hay entre no publicar, y esconder; no publica el que no los pregona, escóndelos el que hace apariencias y demostraciones contrarias: esto casi siempre es hipocresía y engaño, lo otro lícito muchas veces; aquello se debe hacer, cuando la justicia ó salud de la ánima á lo contrario no obliga; mas esto hacemos de ordinario los hombres, porque lo traemos de herencia, y como aprendido de lo que el primer hombre hizo en el paraíso; y porque somos vanos todos y deseosos de parecer, por la afición de excelencia que tenemos secreta. Y así Job no dice que no encubrió sus maldades, mas que no las encubrió *como hombre*, esto es, culpable y vanamente, haciendo del justo, y vendiéndose con arrogancia por bueno, no siéndolo. Y en decir, que *no las encubrió*

como hombre, no confiesa que las tuvo; antes da á entender, que fué libre de ellas, y que así no le fué necesario encubrirlas. De que le nació en el ánimo la confianza, que dice en lo que luégo se sigue, que es:

34. *Si me asombré á gran muchedumbre, y me espantó desprecio doméstico, sino antes callé, ni salí de mi puerta.* Porque la buena conciencia es madre de la fortaleza. Y así Job como libre de culpa, con cara descubierta y corazón esforzado dice de sí, que ni temía de oponerse á la muchedumbre, cuando la razón lo pedía, ni se espantaba de incurrir en el ódio de sus ciudadanos, sino armado con la verdad, y hollando sobre todo, callaba, y pasaba; ó como otra letra dice, ni callaba vencido del miedo, ni se encogía, ni se encerraba vilmente en sus puertas, sino hablaba y volvía con libertad por la justicia. Bien es verdad, que otros declaran este verso por diferentes maneras que referir no quiero, contentándome con esta que dice más con lo que trasladó San Jerónimo. Sólo diré otro sentido que se me ofrece, y á que da lugar el original primero, que trasladar podemos así: *Cuando quebrantaba muchedumbre mucha, y desprecio de familiares me puso temor, y callé, y no salí de la puerta.* En que la palabra, *cuando*, se ha de repetir por cada parte del verso, como diciendo: *Cuando quebrantaba, cuando el desprecio me puso temor, cuando callé, y no salí de la puerta.* Porque quiere decir, que en todos estos casos y tiempos no encubrió su culpa como hombre, ni escondió su pecado, que es aquello de que iba hablando. Por manera que como dijo, que no encubría sus faltas, dice luégo, certificándolo más, que no las encubría, ni en los tiempos en que es ordinario y como forzoso encubrirlas. Porque dos tiempos hay en que los hombres se arrogan más autoridad de la que merecen, y procuran parecer más y mejores de lo que son, dorando sus culpas. Uno, cuando se ven muy estimados de todos, que por no caer de su opinión, la ayudan con apariencias fingidas: otro, cuando los ácusan otros y los menosprecian, que por volver por sí y por su honra, no sólo niegan y encubren lo mal hecho, mas se atribuyen lo bueno que nunca hicieron. Del primer tiempo es lo que dice, *cuando quebrantaba muchedumbre mucha*: esto es, no me hacía estimar por mejor de lo que era, cuando me ví superior á todos

teniéndolos debajo los piés, ni cuando perseguía y castigaba sus culpas. Y del segundo tiempo lo que añade diciendo, *cuando desprecio de familiares me puso temor, y cuando callé, y no salí de mi casa*: porque ni menos, dice, cuando hasta mis familiares me acusaban y tenían en poco, procuré abonarme con ellos atribuyéndome más bien y virtud que tenía. Que sirve para lo que de presente trata con estos amigos suyos, porque no piensen, que si niega agora lo que le imponen, encubre la verdad del hecho, y se atribuye el bien que no ha hecho. O podemos reducir á uno estos dos tiempos. Porque donde decimos, *cuando quebrantaba*, podemos también traducir, *cuando me espantaba de muchedumbre mucha*: por manera que diga, que ni el temor de los muchos, ni el desprecio para con él de los pocos, ni en público ni en secreto, ni callando ni hablando, ni en su casa ni fuera de ella, pudieron moverle á ser hipócrita, ni á que colorase su vida con falsas apariencias fingidas. Pero veamos lo que dice adelante:

35. *Quién me dará oyente, que mi deseo oiga el Poderoso, y escriba libro el mismo que juzga?* Estando tratando Job de su inocencia, como vemos que trata, eso mismo que dice, le trae á la memoria, y le hace echar de ver á quien lo dice, que como visto habemos, era gente que se persuadian poco de lo que acerca de esto le oían. Y así considerando su mal auditorio, y queriendo fenecer esta relación de su vida, desea tener oídos desapasionados que juzguen de ella, y manifiesta este su deseo, diciendo: *Quién me diera oyente?* Como si dijese, más para qué me canso con quien ni me cree, ni me entiende? ojalá tuviera yo algún juez igual que me oyera! y ojalá *mi deseo oiga el Poderoso!* Y su deseo es, según del original se colige, ponerle á Él por testigo. Porque dice de esta manera: *Veis señal mía, el Poderoso respóndame.* Que es decir, ya yo he dado señal de mí, y hecho, como veis, de mi vida pintura: ojalá responda el Omnipotente á cada uno de estos artículos, que responderá sin duda por mí. De suerte que desea juez igual, y desea que por el interrogatorio que ha hecho, sea examinado de Dios, á quien confiado de su verdad dice pondrá por testigo, y desea juntamente, que lo ponga el juez todo por escrito, y se haga de ello proceso. Y así añade diciendo, *y escriba libro el mismo que juzga*, porque así care-

cerá lo que se escribiere de falsedad y sospecha. Que son de-secos, que en la ánima justa y santa la buena conciencia cria y produce, porque la virtud no teme la luz, antes desea siempre venir á ella, porque es hija de ella, y criada para resplandecer y ser vista. Pues hecho este exámen que Job desea por juez incorrupto, y preguntado Dios por las preguntas de este capítulo, y puestas por escrito sus respuestas, y hecho proceso, qué dice ahora Job de aquesta escritura? Qué?

36. *Traerlo he sobre mi hombro, y rodearélo á mí como quiralda:* esto es, traerlo he en las manos, y ponerlo he sobre mi cabeza; en las manos, para que todos lo puedan ver, sobre mi cabeza, porque será mi corona y mi honra, y como la ejecutoria de mi hidalguía. Y como añade:

37. *Por todos mis pasos le pronunciare, y como á Príncipe le ofrecere:* esto es, leyérale, y publicárale á cada paso, no consintiera que le ignorase ninguno, á todos hiciera sabidores de lo que en sí contenía, porque todo fuera testimonio de mi inocencia y justicia. *Y ofreciérale,* dice, *como á Príncipe.* Esto es, como el afligido, ó el necesitado de que le hagan justicia, ofrece sus memoriales al príncipe, y desea, y humildemente le suplica pase por ellos sus reales ojos, y los lea y entienda; así yo con el mismo ruego y deseo ofreciera este mi proceso á todos y á cada uno, suplicándolés encarecidamente, que le revolviessen y leyesen. Tan seguro, dice, estoy de mi justicia, y de que lo que se procesase en esta forma sería todo en mi favor y por mí. Y porque vió que le faltaba á éste su interrogatorio una pregunta, y dejaba de abonarse en un oficio debido, añádela al fin, y concluye y dice:

38. *Si contra mí mi tierra voca, y con ella lloran sus sulcos.* Llama tierra por figura los labradores de ella: como declara en esto que añade:

39. *Si comí su fruto sin dinero, y afligi ánima de sus labradores.* En que comprende la igualdad que el hombre guardar debe, en el arrendar sus heredades, y en el trato y cobranzas de sus renteros: que no ha de ser injusto en lo uno, subiendo los arrendamientos en demasía, ni cruel ni riguroso en lo otro, ejecutándolos hasta lo vivo. Porque sin duda es mal grandísimo, al pobre labrador, que con el sudor suyo y de su familia ha lacerado todo un año volviendo y revolviendo la

tierra, pasando malos días y no descansando las noches, madrugando y ayunando, al calor y al hielo, en la cultura del campo, y lo que más es, confiando de las aradas ese poco trigo, en que estaba su sustento y su vida; el señor del suelo donde sembró, ocioso, y descansado, y durmiendo, al fin de su trabajo, despojarle de todo el fruto de él, y comer el ocioso y vicioso tantos sudores ajenos, y alegrarse él con lo que el miserable llora y suspira. Y así dice otra letra, *é hice suspirar ánima de sus patronos,* esto es, de los que benefician y labran el campo. No lo hacía Job, y certifícanos que no lo hacía, porque dice: si jamás esto hice,

40. *Por trigo me nazcan abrojos, y por cebada espinas,* ó como otra letra dice, *yerba hedionda.* Que justo es, que fructifique la tierra al revés de lo que se le confía, al que maltrata y despoja á los que la labran, y que burle las esperanzas del dueño que burla y deja en vacío los sudores de sus labradores. Y como arriba en otro artículo dije, esto así es maldición, que es también afirmación, y como pronóstico de lo que de ordinario sucede, que se les hacen estériles las tierras á los que tratan á quien las labró con rigor semejante: ó porque ordena Dios, que la tierra misma vengue á sus patronos, como aquí dice, ó porque las desamparan los labradores maltratados, y quedan desarrendadas y sin labor, y así crecen en ellas las espinas y malas yerbas. Y con esto Job feneció sus razones.

## TRADUCCIÓN EN TERCETOS.

Ley tuve de modestia con mis ojos,  
y de vergüenza, dice, establecida,  
que para qué á doncella mis despojos?  
Que qué merced me fuera concedida  
del que en la altura mora? ó qué heredara  
del que hace en el cielo su manida?  
Por dicha su derecha y justa vara  
no desmenuza al malo? y no desvía  
al que su ley malvado desampara?  
Por dicha la carrera y vida mía  
á sus agudos ojos se escondiera,  
y cuanto hago y pienso noche y día?

Si con engaño y fraude yo anduviera,  
si con ligero paso acelerado  
en pos de la mentira yo corriera;

Yo fuese en peso justo y fiel pesado,  
en balanzas iguales verdaderas  
vería mi quilate el Abastado.

Si decliné mis piés de sus carreras,  
si guía al corazón el ojo ha sido,  
si el mal tizó la mano en burla ó veras;

Yo siembre, y mi sembrado sea comido  
de otro, y todo cuanto produjere,  
ramas, tronco, raíces, destruido.

Si preso de casada alguien dijere  
que tuve el corazón, ó que al vecino  
la puerta le rondé mostrar pudiere;

Ajeno trigo muele en su molino  
mi consorte en mis ojos, y sin velo  
al torpe abrazo sirva de continuo.

Bien sé que es gran maldad, bien sé que el cielo  
aborrece este hecho, y le condenan  
la ley y los jueces en el suelo.

Es fuego abrasador, que no le enfrenan  
hasta dar fin de todo á honra y vida  
cuantas olas en mar hinchado suenan.

Si desdeñé el juicio, el ser medida  
por igualdad de ley la diferencia  
entre mi siervo contra mi movida;

Que cuando Dios viniere á dar sentencia,  
yo reo qué respuesta le volviera,  
si así su voz sonára en mi conciencia?

Por dicha no os formé de una manera,  
de un barro, de unos miembros y figura,  
á siervos y á señores dentro y fuera?

Si á pobre deseché con vista dura,  
si á viuda que los ojos me enclavaba,  
con largas la detuve en amargura;

Si me mesa del pobre retiraba,  
si mi bocado á solas le comía,  
si el huérfano su parte no gozaba;

(Que entrañas paternas desde el día  
qué vine á aquesta luz se me imprimieron,  
y la piedad en mi y la edad crecía)

[Si desprecié jamás los que estuvieron  
pereciendo por falta de vestido,  
y á mi costa sus carnes no cubrieron;

Si no fui de los pobres bendecido,  
porque de mis ovejas los vellones  
en su abrigo los hube convertido;

Si no escuché del huérfano razones,  
cuando en la puerta como juez sentado  
de todos recibí veneraciones;

Mi hombro de su sitio sea apartado,  
y mi brazo (si al bien no se extendía)  
se vea con sus huesos quebrantado.

Porque siempre enojar á Dios temia  
más que al inquieto mar el navegante,  
y su temor mis carnes oprimía.

Si me sirvió de fuerte mi abundante  
tesoro, si he llamado con ternura  
mi esperanza al fino oro y más brillante;

Si sobre mi riqueza tuve holgura,  
por más que al congregalla y adquirilla,  
crecía entre mis manos sin mesura;

Si ofrecí culto al sol cuando más brilla,  
ó á la luna en los días de creciente  
doblé supersticioso la rodilla;

Si estando retirado de la gente,  
besé con boca infiel aduladora  
mi mano para serles reverente;

(Porque qué acción más vil y más traidora,  
que consagrar el culto á la criatura,  
quitándolo al Señor que en lo alto mora?)

Si con gusto miré la desventura  
del contrario, si al verle rodeado  
de males en mi pecho cupo holgura

(Porque nunca á mis labios fuera dado  
el prorumpir en feas maldiciones  
aun contra mi enemigo declarado)

Si los mis familiares y garzones  
no dijeron á una: Quién cosiera  
del amo al maldiciente con harpones?

No durmió el peregrino por defuera  
de mi techo, y mi puerta fué patente  
al pobre caminante que viniera.

Si curé andar astuto y diligente,  
escondiendo en el seno mi pecado,  
como hizo el primer padre de la gente;

Si de gran muchedumbre acobardado,  
ó de mi parentela detenido,  
en vez de publicarle le he callado;

Oh! quién me concediera que entendido

fuese del Poderoso mi deseo!  
 y el mismo, que en mi causa juez ha sido,  
 Forme un libro, do escriba con aseó  
 mis hechos! yo con él me coronara,  
 y él fuera mi contino amado empleo.  
 A cada paso yo le repasara,  
 y como sacrificio de dolores  
 á mi Rey y Señor le dedicara.

Si prorumpen mis tierras en clamores  
 contra mi, y sus sulcos en lamento,  
 porque no dan el fruto á sus señores;  
 Si no fué costeadó mi sustento  
 por mi propio dinero, si en fatiga  
 puse á los labradores y en tormento;

El cambrón me produzcan por espiga  
 mis terrones después de cultivados,  
 y sea mi alcacer de la enemiga  
 espina perseguido en mis sembrados.]



## CAPITULO XXXII.

### ARGUMENTO.

Viendo que Job permanecía en defender su inocencia, callaron los tres amigos; y el cuarto, llamado Eliú, toma mano en hablar contra Job, admirándose de que los otros tres no hubiesen podido convencerle de pecador, y pídeles atención, para que le oigan los sabios discursos en que va á prorumpir.

1. *Y cesaron los tres varones de responder á Job, porque él justo en ojos suyos.*
2. *Y encendió nariz Eliú, hijo de Barcel el Buzites de la familia de Ram, en Job encendió nariz suya, por justificar el su alma ante Dios.*
3. *Y en tres amigos de él encendió su nariz, por quanto no hallaron respuesta y condenaron por malo á Job.*
4. *Y Eliú sostuvo á Job en palabras, porque viejos ellos más que él en dias.*
5. *Y vió Eliú, que no respuesta en boca de aquellos tres varones, y encendió nariz suya.*
6. *Y respondió Eliú hijo de Barcel el Buzites, y dijo: Zaguero yo de dias, y vosotros ancianos, así me encogí, y temí de significar saber mio á vosotros.*
7. *Dias hablarán, y muchedumbre de años notificarán sabiduría.*
8. *Verdaderamente espíritu ese en el hombre, y aliento de Omnipotente les da entendimiento.*
9. *No los prolongados son hechos sabios, y viejos entenderán fuero.*
10. *Por tanto hablaré, oidme á mí, significaré saber mio también.*